



BOLETÍN INFORMATIVO

Pachuca de Soto Hgo., a 13 de Diciembre de 2010

Hoy durante la segunda sesión ordinaria del mes de diciembre fue aprobado por los Consejeros Electorales del Instituto Estatal Electoral, el dictamen relativo al acceso en su conjunto de los Partidos Políticos a la Radio y la Televisión, durante las precampañas, y propuestas de pautados para los periodos de precampañas y campañas para la elección ordinaria de Ayuntamientos 2011.

A continuación el Dictamen aprobado:

[ACUERDO NÚM.: CG/247/2010.](#)

